

Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del veintiséis de marzo de 2021, de conformidad con los artículos 53, 55,56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, y IECM/ACU-CG-105/20 por el que se aprueban las reformas al Reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias, o urgentes, bajo la modalidad presencial, virtual o mixta del propio Consejo General y las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, así como derivado de las medidas sanitarias por la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo.
C. Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Solidario
C. Erik Raymundo Campos	Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión, declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de la **presidenta de la Comisión**, el **secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, celebrada el 24 de febrero de 2021, que presenta el secretario técnico de la Comisión.
2. Presentación del *Informe mensual del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Marzo de 2021*, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

3. Presentación del *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
4. Presentación de la *sección #Elecciones2021, de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe 2.0, observatorio electoral de la niñez y las juventudes*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
5. Nota informativa del *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
6. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al secretario técnico, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.1.3.2021. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2021.

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al secretario técnico, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados,

obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido, el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 24 de febrero de 2021*, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.2.3.2021. Se aprobó por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 24 de febrero de 2021, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión**, instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal

institucional de Internet; y una vez que se cuente con las condiciones sanitarias correspondientes, se proceda a recabar las firmas y sea sustituida esta versión en los medios publicados.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto:

2. Presentación del *Informe mensual del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Marzo de 2021*, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido el *Informe Mensual del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía correspondiente al mes de marzo* y le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el tercer punto:

3. Presentación del *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

La presidenta de la Comisión comentó que el programa anual de trabajo fue aprobado en la primera sesión extraordinaria del Comité Editorial, celebrada el pasado 16 de febrero, y que el propósito era hacerlo del conocimiento de la Comisión. Posteriormente, puso a consideración el punto y, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada del Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico, continuó con el cuarto punto:

4. Presentación de la sección #Elecciones2021, de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe 2.0, observatorio electoral de la niñez y las juventudes, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El secretario técnico realizó la presentación de un video y mencionó que los materiales, programación y diseño, fueron realizados por niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes menores de 29 años; además, se tiene colaboración con la organización Ollín. Del mismo modo, esta plataforma sirve de base para la similar que está trabajando la Unidad Técnica de Vinculación de este Instituto para las y los observadores electorales.

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

La presidenta de la Comisión mencionó que Ciudad KeVe 2.0, es una de las más recientes adquisiciones de este Instituto, de este conglomerado de actividades que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía realiza para tener esta cercanía con niñas, niños y adolescentes. Se creó en 2018 para el proceso electoral anterior y ante este éxito tan contundente, se ha considerado importante mantenerlo para que, a partir de esta plataforma multimedia interactiva las y los jóvenes, las niñas, los niños y las personas en la adolescencia tengan la oportunidad de cumplir con este derecho constitucional de la observación electoral y de su participación en la vida pública y política de esta ciudad. Destacó la inventiva del área, por su claridad en cuestión académica, profesional, laboral, e institucional, y por su cercanía a estos grupos que difícilmente participan en la vida pública.

Destacó la importancia de aprender sobre educación y crianza positiva en ambientes de no violencia y paz, pues es lo que se busca en una democracia y proyectos como éste, crean justo; democracia y convivencia de paz desde temprana edad, que se sostiene en la pubertad y en la adolescencia y es importante que las personas jóvenes construyan una sociedad democrática a partir de estos principios.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, señaló a propósito de la reciente firma del convenio con INJUVE, la importancia de contar con este tipo de materiales interactivos y, sobre todo, didácticos, comprensibles en un lenguaje ciudadano, que permite tener la posibilidad de que las personas desde temprana edad conozcan y puedan participar e involucrarse en los asuntos públicos y, no llegar a la edad de 18 años buscando una credencial para votar con fotografía únicamente como medio de identificación, sino realmente empoderados en el ejercicio de sus derechos. Ciudad KeVe 2.0 es una herramienta que permite que niñas, niños y

personas jóvenes ejerzan su derecho constitucional a la observación electoral, sobre todo, en un contexto de pandemia.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, mencionó que son importantes los valores democráticos, el interés por participar en los procesos electorales y en general en los ejercicios cívicos y las actividades que realiza el Instituto y los partidos políticos en general, por lo que es importante fomentarlo desde la infancia y continuarlo con las juventudes.

Le pareció muy importante el trabajo que se hace con este proyecto de Ciudad KeVe 2.0, ya que ha visto mucha actividad de las redes sociales, por lo que considera que, además del acompañamiento institucional en la observación electoral, se debe reflexionar sobre dos aspectos también importantes. Primero, cómo se hará llegar esta herramienta a un público focalizado, como, por ejemplo, las escuelas de las diversas instituciones que ya cuentan con dicho público con el fin de que conozcan los contenidos de esta herramienta. Agregó que esta herramienta le parece muy importante, así como la de *Mi primer voto*, porque hacen preguntas interactivas. Enfatizó sobre cómo hacer ese acercamiento, tal vez con informes u oficios en donde se precise y también se pueda tener un número de cómo se está llegando al público objetivo o focalizado.

En segundo lugar, propuso tener una métrica en la cuenta de twitter de cuántos seguidores y cuántas interacciones se tienen para saber cuántas visitas o cuántas descargas para darle un seguimiento e informar, después del proceso electoral, si tiene un impacto importante y de qué manera se puede mejorar.

El secretario técnico dijo que a mediados del año pasado el Consejo General del Instituto, aprobó la guía de acompañamiento pedagógico para las escuelas de Ciudad KeVe 2.0, en la cual se explica al personal docente acerca de la plataforma

interactiva para que la den a conocer. Del mismo modo, los órganos desconcentrados han empezado la distribución del documento con las escuelas que el Instituto tiene algún contacto, así como con otras instituciones aliadas que tienen que ver con el tema de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, dijo que se tiene convenio con otras instituciones como el INJUVE, KIDZANIA, OLLIN, entre otras, con las que se busca dar a conocer la plataforma y en el caso de la métrica, como dato estadístico, comentó que en 2018 se tuvieron alrededor de 800 mil interacciones en la plataforma, visitas de Latinoamérica, Europa, inclusive de Asia. Por último, manifestó que al final del proceso electoral o del año, se proporcionarán a esta Comisión los datos finales de esta plataforma.

La presidenta de la Comisión hizo referencia a la estrategia de difusión de Ciudad KeVe 2.0, que existe desde 2018 con la CDMX, DIF, INJUVE y otras instituciones, así como a la Guía de acompañamiento pedagógico que está dirigido a personas docentes para que acompañen a niñas, niños y adolescentes en la navegación de la plataforma. Posteriormente, solicitó al secretario técnico que se envíe a todas las personas consejeras electorales de este instituto, un informe de esta difusión y del material que existe. De igual forma, coincidió con lo señalado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez de saber de qué forma se está llegando y hasta dónde no, incluso el costo-beneficio a partir de las interacciones.

Enseguida, consultó si alguien más deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, la presidenta de la Comisión dio por presentada la sección #Elecciones2021, de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe 2.0, observatorio electoral de la niñez y las juventudes, y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el quinto punto:

5. Nota informativa del *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión dio por recibida la Nota informativa del *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico, informó que el sexto punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.

El secretario técnico informó que habían sido agotados los asuntos listados en el orden del día.

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Al no existir más asuntos, la **presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, del veintiséis de marzo de 2021, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman al margen y al calce, la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Consejera electoral presidenta
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ
Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

¹ En relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, y el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020 por el que se aprueban las reformas al Reglamento, para la incorporación del uso de herramientas tecnológicas y la celebración de sesiones virtuales y mixtas, se firmará esta minuta, una vez que el Instituto reanude sus actividades de forma ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 del citado Reglamento.

HOJA DE FIRMAS